SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Garantía de Fiel Cumplimiento

Forma Parte Integrante de la póliza: 22.1503.02381/004

Tomador: EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.

ENDOSO POR PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar que mediante el presente endoso se extiende la cobertura de la póliza de referencia, por el término de ciento veinte y cinco (125) dias, a partir del dia 30 de Abril de 2016 hasta el dia 2 de Setiembre de 2016.-

Costo del seguro correspondiente al presente endoso que el Tomador debe abonar a ésta Compañia como Premio es de Gs. 300.000 (GUARANIES TRESCIENTOS MIL) la suma citada incluye la prima y los impuestos correspondientes.

Los demás términos y condiciones del seguro no sufren variación alguna.----------

Firma Autorizada

Director

09/09/16

Ricardo Martínez Melgarejo
Departamento de Seguros
Jefe - DCP/DSE

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Garantia de Anticipo

Forma Parte Integrante de la póliza: 22.1506.02343/006

Tomador: EDIFICA CONSTRUCTORA S.A

ENDOSO POR PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar que mediante el presente endoso se extiende la cobertura de la póliza de referencia, por el término de ochenta y ocho (88) dias, a partir del dia 4 de Julio de 2016 hasta el dia 30 de Setiembre de 2016.-

Costo del seguro correspondiente al presente endoso que el Tomador debe abonar a ésta Compañia como Premio es de Gs. 500.000 (GUARANIES QUINIENTOS MIL) la suma citada incluye la prima y los impuestos correspondientes.

Los demás términos y condiciones del seguro no sufren variación alguna.----------

Firma Autorizada Presidente

09/09/16

Ricardo Martínez Melgarejo
Departamento de Seguros
Jefe - DCP/DSE